



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00168013- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por el estudiante Alfredo José Pérez Caballero CI 8854900, titulada Experiencias escolares en la recuperación de saberes ancestrales en contextos rurales: la propuesta etnoeducativa de san basilio de palenque, dirigida por la Dra. Rosiris Utria Padilla, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a las profesoras: Dra. Elisa Cragolino, Dra. Macareno Romero Acuña y Dra. Elfa Luz Mejía Mercado como miembros titulares y a lxs profesorxs: Dr. Juan Manuel Barri, Dra. Verónica Ligorria y Dr. Roberto Alejandro Dacuña como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, titulada: Experiencias escolares en la recuperación de saberes ancestrales en contextos rurales: la propuesta etnoeducativa de san basilio de palenque de Alfredo José Pérez Caballero; a las profesoras: Dra. Elisa Cragolino, Dra. Macareno Romero Acuña y Dra. Elfa Luz Mejía Mercado como miembros titulares y a lxs profesorxs: Dr. Juan Manuel Barri, Dra. Verónica Ligorria y Dr. Roberto Alejandro Dacuña como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

